

## Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 30/04/2025

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	TLEVISA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO TELEVISA, S.A.B.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	EXTRAORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	29/04/2025
<b>HORA</b>	17:30
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	99.99 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

## ACUERDOS

Resumen de Acuerdos Adoptados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2025

I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para llevar a cabo la fusión de la Sociedad, como sociedad fusionante y que subsiste, con una o más subsidiarias de la Sociedad, como sociedades fusionadas y que se extinguen.

(i) Se aprobó, sujeto a condición resolutoria, llevar a cabo la fusión de la Sociedad, como sociedad fusionante y que subsiste, con sus subsidiarias (i) Desarrollo Milaz, S.A. de C.V. ("Milaz"), (ii) Ulvik, S.A. de C.V. ("Ulvik"), (iii) Villacezán, S.A. de C.V. ("Villacezán"), (iv) Televisa Transmedia, S.A. de C.V. ("Transmedia"), (v) Grupo Bissagio, S.A. de C.V. ("Bissagio"), (vi) Factum Más, S.A. de C.V. ("Factum") y (vii) CVQ Espectáculos, S.A. de C.V. ("CVQ" y junto con Milaz, Ulvik, Villacezán, Transmedia, Bissagio y Factum, las "Sociedades Fusionadas"), como sociedades fusionadas y que se extinguen, la cual se llevaría a cabo conforme a los estados financieros de las sociedades antes mencionadas, practicados al 31 de marzo de 2025.

II. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por esta asamblea.

(i) Se designaron a los delegados de la asamblea para que comparezcan ante el notario público a formalizar toda o parte del acta de la asamblea, gestionen, en su caso, la inscripción, por sí o por medio de la persona que designen, del testimonio notarial correspondiente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México y lleven a cabo todos los actos necesarios para dar cumplimiento a las resoluciones tomadas por la asamblea.

(ii) Se nombraron delegados de la asamblea, para que suscriban y presenten toda clase de certificaciones y documentos y realicen toda clase de gestiones, ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y cualquier autoridad nacional o extranjera, así como cualquier otra sociedad o institución pública o privada, en relación con las resoluciones adoptadas por esta asamblea.